



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 30 de mayo de mil novecientos noventa y uno, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Horacio Laborde, Dr. Raúl Mariezcurrera, Dr. Rodolfo Silveira, Dr. Arturo Lezama, Prof. Gonzalo Pérez, Ing. Juan J. Cabezas, Dr. Gonzalo Pizarro, Edgardo Rubianes, Br. Mariela Speranza

Ausente (falta con aviso): Ing. Quím. Jorge Brovotto, Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Dr. Jorge Servian, Dr. Rodolfo Wettstein

Hora 15:45 - Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión extraordinaria del 23 de mayo/1991.
Resolución: Se aprueba por unanimidad (7/7).

2) Gestiones para la obtención de fondos para la continuación del Programa. Informe de las Areas sobre necesidades mínimas para 1991, que fuera solicitado por el Sr. Ministro de Educación y Cultura.

Resolución: La Administración ajustará las cifras presentadas como necesidades mínimas para 1991 cubriendo hasta marzo/1992. Luego de consultadas con las Areas, se presentarán al Sr. Ministro de Educación y Cultura.

En dicha ocasión, se solicitará al Sr. Ministro que pida una entrevista con el Presidente de la República, Dr. Luis A. Lacalle, para informarle sobre el mensaje en la Rendición de Cuentas y los fondos necesarios para 1991
(Por unanimidad, 8/8)

3) Area de Matemática. Renuncia de A. Rittatore a la beca de Maestría -
Resolución: Se acepta la renuncia. (Por unanimidad, 8/8)

4) Criterios para la cuantificación de las publicaciones de los investigadores del PEDECIBA por Area.
Resolución: Mantener este asunto en el Orden del Día. El Area de Biología hará llegar una propuesta al respecto. (Por unanimidad, 8/8)

5) Homogeneización de criterios para calificación de tesis.
Resolución: Vista la resolución del 2 de agosto/1990, se solicita a las Areas que adapten sus reglamentos a la misma.
(Por unanimidad, 8/8)

6) El Ing. E. Cabaña informa que la reunión con el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias se realizará el 10 de junio/91 en la Sala Maggiolo de la Universidad de la República, de 17:30 a 18:30. Se solicita enviar los temas a tratar al Dr. R. Caldeyro-Barcia para establecer el orden del día con el Dr. M. Wschebor.

7) Idioma en el que deberán redactar su tesis los estudiantes del PEDECIBA con orientador de tesis extranjero.

Resolución: El Dr. Ares Pons consultó con la División Jurídica de la Universidad. Dado que el idioma oficial es el español, la tesis deberá ser escrita en este idioma. Eliminar este punto del Orden del día.

(Por unanimidad, 8/8)

8) Perspectivas de cooperación futura de la CEE.

Resolución: Se toma conocimiento

(Por unanimidad, 8/8)

9) Renuncia de la bibliotecóloga del Area de Informática.

Resolución: Autorizar al Area de Informática a contratar a una bibliotecóloga por un período de hasta 3 meses, renovables, mientras no se aclare la situación financiera del Programa. Luego se llamará a concurso este cargo.

(Por unanimidad, 7/7)

10) Información a la prensa sobre la asamblea a realizarse el 11 junio/91.

Resolución: Encomendar a la Dirección, al Dr. R. Silveira y a la Br. Mariela Speranza que realicen la difusión correspondiente.

(Por unanimidad, 11/11)

Hora 18:30 - Se levanta la sesión.